El S.r Gr.mo franquis. a G.mo paez

el S.r don luis ruquelme a su manrrq.a

Regularonse los votos y parece que gerónimo paez tubo mas y el S.r alcalde m.or se conformo con la m.or parte y assi quedo nombrado por tal m.or domo el dho gerónimo paez

que los hazedores de v.tos tomen q.to a los dos dos de los lugares

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Ju.o de mesquita

[illegible] Asperez

Ordin.o

En el M.mo ayuntamiento de murcia y sala de las casas de la corte de la m.ta veyntecinco dias del mes de junio de mill e q.tos e ochenta y cinco a.s se juntaron los s.s Lic.do diego de la Peña alcalde m.or en la dicha ciudad por el muy M.e señor Gomez puerdal marinas corregidor de la ciudad de lorca y cartagena adelantado y capitan gnal de este Rey por su M.d Gonçalo pagan, don Juan de ueras tegui, don luis de cauallos, Antonio [illegible], don Pedro sa auedra, diego de Torres, Juan de ualduueso, luis de arevalo, don R.o Galtero de a Roniz Ju.o christoual de a Lacon